

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ORGAZ

Número 2

Edicto

Doña María Trinidad Sánchez Ramos, Secretaria del Juzgado de Instrucción número 2 de Orgaz.
Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 420 de 2009, se ha acordado citar a: Andrei Gheorghe.

Cédula de citación

De orden de su señoría y por tenerlo así acordado en las diligencias del juicio de faltas arriba indicado, se cita a las personas que luego se dirán y en el concepto que se expresa, para que el día 26 de abril de 2010, a las 13,00 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, al objeto de asistir al acto de juicio de faltas.

Se hace saber a las partes que pueden ser asistidos por Abogado si lo desean y de que deberán acudir al juicio con los medios de prueba de que intenten valerse (testigos, peritos, documentos, etc.).

Se apercibe a las partes y testigos de que si no comparecen ni alegan justa causa para dejar de hacerlo, podrán ser sancionados con una multa de 200,00 a 2.000,00 euros.

Se hace saber a los denunciados que residan fuera del término municipal, que podrán dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuvieren, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

En Orgaz a 30 de marzo de 2010.–La Secretaria, María Trinidad Sánchez Ramos.

Denunciado: Andrei Gheorghe.

Y para que conste y sirva de citación a Andrei Gheorghe, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, expido el presente en Orgaz a 30 de marzo de 2010.–La Secretaria, María Trinidad Sánchez Ramos.

N.º I.-3537